



Medicina de Familia. SEMERGEN

<http://www.elsevier.es/semergen>



347/3376 - PICAR PERJUDICA SERIAMENTE LA SALUD

M. Rodríguez Márquez^a, J. Sánchez Sánchez^b, A. Sánchez de Toro Gironés^c y C. Pérez Llanes^c

^aMédico Residente de 4º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Torre Pacheco Oeste. Murcia.

^bMédico Residente de 4º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Los Alcázares. Murcia.

^cMédico Residente de 4º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud San Javier. Murcia.

Resumen

Descripción del caso: Mujer de 42 años que acude a la consulta de Atención Primaria por odinofagia. Interrogando a la paciente, no presenta clínica respiratoria, ni fiebre pero comenta que desde hace 6 meses únicamente se alimenta de piedras, tierra y puntas de lápices “porque le gusta” mostrando una piedra que se saca del bolsillo. No refiere náuseas ni vómitos, no sialorrea, buen ritmo intestinal, no dolor abdominal. No presenta síntomas psicóticos ni afectivos.

Exploración y pruebas complementarias: Consciente y orientada, eupneica. Constantes normales. Exploración cavidad oral dentro de la normalidad sin lesiones ni otras alteraciones. Auscultación cardiopulmonar: rítmica sin soplos, murmullo vesicular conservado sin ruidos patológicos. Abdomen: blando y depresible sin signos irritación peritoneal. Exploración neurológica normal. Analítica rigurosamente normal con perfil renal, hepático, estudio de anemia, vitamina B12 y ácido fólico dentro de las cifras normales. Se realiza radiografía de abdomen simple en la que se aprecia patrón normal de luminiscencia con gas y heces en marco cólico y ampolla rectal, presencia visible de líneas del psoas.

Orientación diagnóstica: Trastorno de PICA (trastorno obsesivo-compulsivo con tendencia a la impulsividad).

Diagnóstico diferencial: Esquizofrenia, déficit cognitivo, trastorno de ansiedad, trastorno depresivo mayor, fobias, tricotilomanía, trastornos alimentarios, trastorno de tics, trastorno por consumo de sustancias, supersticiones.

Comentario final: Se inició tratamiento con inhibidores de la recaptación de serotonina y se derivó para valoración por Psiquiatría. El trastorno de Pica se trata de la ingestión de sustancias no nutritivas (pintura, yeso, hojas, pelos, piedras, etc.). Suele tener inicio en la infancia con remisión en unos meses; no obstante, en ocasiones puede durar hasta adolescencia y muy raras veces en edad adulta. La gravedad y complicaciones de dicho trastorno radica en la posibilidad de envenenamiento, problemas mecánicos intestinales, obstrucción o perforación intestinal o infecciones por la ingesta de heces o basura.

Bibliografía

1. Tatay Manteiga A, Merino Magán T. Trastorno obsesivo compulsivo. En: Cervera Boada P. Manual de Residente de Psiquiatría. Madrid: ENE Life S.A.; 2011; p. 325-33.

Palabras clave: Odinofagia. Piedras. Ingesta.